

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BODEQUIL S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el cinco de abril del año dos mil diecinueve, siendo las once horas, en el Km 16,5 vía a Daule Mz. C3 solar 28 de la parroquia Pascuales, se reunieron todos los accionistas de la *Compañía BODEQUIL S.A.*, a saber: el señor *Jaime Edmundo Vejar Beltrán* *apoderado especial de la compañía LONELY PLANET INVESTMENT CORP.*, propietario de setenta y cinco mil noventa y cinco (75095) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una y *Fredy Patricio Maldonado Rueda* *Gerente de la Compañía COBRITSA S.A.*, propietario de un (1) acciones ordinaria y nominativa del valor de USD \$1,00; representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía, el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 75.096,00). Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía la señorita *Lucia Viviana Cedeño Pérez*.

Dirige la sesión el presidente *Jaime Edmundo Vejar Beltrán* y actúa como Secretario Ad-Hoc de la compañía el señor *Fredy Patricio Maldonado Rueda*, quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

Solicita la palabra el señor *Fredy Patricio Maldonado Rueda*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de la Compañía BODEQUIL S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia por el ejercicio económico 2018.

Solicita la palabra el señor *Fredy Patricio Maldonado Rueda*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Secretario Ad-Hoc pone a consideración de los señores accionistas el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2018, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual de la Gerencia de la Compañía BODEQUIL S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2018.

Solicita la palabra la señorita *Lucia Viviana Cedeño Pérez*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisaria pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2018, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de la Compañía BODEQUIL S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Solicita la palabra el señor *Fredy Patricio Maldonado Rueda*, y al ser concedida expresa que en su calidad de secretario Ad-Hoc sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de la Compañía *BODEQUIL S.A.* por el ejercicio económico 2019.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a la señorita Lucia Viviana Cedeño Pérez que ejerza las funciones de Comisario de la Compañía BODEQUIL S.A. por el año que terminará el 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando esta sesión, a las nueve horas treinta minutos. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes.


Jaime Edmundo Vajar Beltrán
Presidente


Fredy Patricio Maldonado Rueda
Secretario- Ad hoc


Fredy Patricio Maldonado Rueda
Gerente General
COBRITSA S.A.
Accionista


Jaime Edmundo Vajar Beltrán
Apoderado Especial
LONELY PLANET INVESTMENT CORP
Accionista